

Lunes, 23 de enero de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Peralda de la Mata

ANUNCIO. LICITACIÓN Licencia de Autotaxi.

Con fecha 29 de noviembre de 2016, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 229, el anuncio para la licitación de una licencia de autotaxi para el municipio de Peralda de la Mata, abriéndose un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes.

Durante el plazo previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

- Registro de entrada número 201600100001364. 30/12/2016. JOSÉ IVAN REDONDO PARRA.
- Registro de entrada número 201600100001366. 30/12/2016. MARIA AFRICA LOPEZ ENCINAS.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Peralda de La Mata , 12 de enero de 2017
Julio César Martín García
ALCALDE

